



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Rectoría anuncia medidas para contracción del gasto en la UCR

Acciones obedecen a cambios en el crecimiento proyectado del FEES y a peso económico de la estructura salarial

26 NOV 2014 Gestión UCR



Esta tarde el Dr. Henning Jensen, anunció una serie de medidas que estará tomando la administración para la contención del gasto en la UCR. (foto Laura Rodríguez)

Ante los cambios que se han suscitado en la proyección del crecimiento del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES) y el peso económico de la estructura salarial de

la Institución, la actual administración anunció una serie de medidas para la contracción del gasto en la Universidad de Costa Rica (UCR).

Las acciones, que se dieron a conocer en un Consejo Ampliado de [Rectoría](#) celebrado esta tarde, se vienen analizando desde hace algún tiempo con base en información aportada por dos estudios independientes realizados a solicitud de las autoridades en el 2013, con miras a anticipar el efecto presupuestario de medidas que se tomaron en el pasado y continuar garantizando el sano equilibrio financiero de la Institución.

Según lo explicó el Dr. Henning Jensen Pennington, rector de la UCR, estos análisis se solicitaron debido a advertencias previas por parte de la Oficina de [Contraloría](#) Universitaria, en el sentido de que medidas como la tomada por el [Consejo](#) Universitario el 29 de setiembre de 2009 para aumentar la anualidad del 3% al 5.5%, no habían sido suficientemente apoyadas en estudios técnicos.

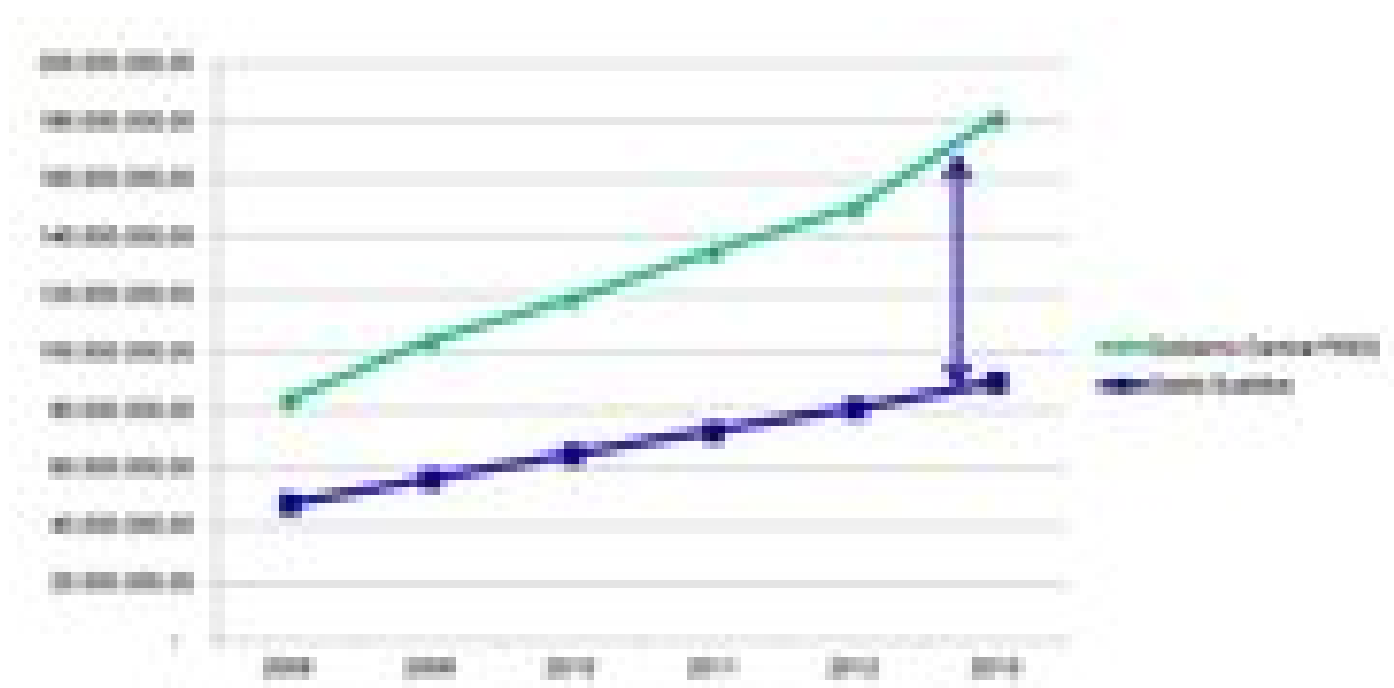


El M.Sc. Max Soto, expuso los resultados de un estudio actuarial interdisciplinario que realizó junto con el M.Sc. Rodrigo Arias y el Dr. Pablo Sauma. (foto Laura Rodríguez)

Primero se solicitó una proyección de egresos al economista Juan Ricardo Jiménez Montero, profesor de la Escuela de [Economía](#), que se centró en el análisis del impacto del nuevo Reglamento de Becas, que amplió la cobertura de beneficios a más estudiantes; de las obligaciones contraídas a partir de la suscripción en 2011 del Fideicomiso UCR-BCR para la construcción de infraestructura; y del acuerdo de aumento en la anualidad, dado que a partir de su entrada en vigencia, algunas variables de los componentes salariales han mostrado un crecimiento acelerado.

Luego de su análisis, el especialista advirtió que a corto plazo la Universidad estaría expuesta a una situación deficitaria en su presupuesto, si oportunamente no se toman medidas de ajuste, “aún si en el 2018 el FEES alcanza a llegar al 1,5% del Producto Interno Bruto (PIB), que de todas formas vendrá a ser un techo en el crecimiento de los recursos para la educación superior pública”, indicó Jensen.

Posteriormente, se solicitó un estudio actuarial al Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas (**IICE**) que fue realizado por un equipo interdisciplinario integrado por el M.Sc. Rodrigo Arias López, profesor de la Escuela de **Matemáticas** y actuuario; el M.Sc. Max Alberto Soto Jiménez, director del IICE y Catedrático de la Escuela de Economía; y por el Dr. Pablo Sauma Fiatt, director del Observatorio del Desarrollo (**ODD**). Mediante el análisis de diversos escenarios, estos profesionales determinaron que más temprano que tarde la Universidad podría presentar un déficit presupuestario y proyectan cómo sería el comportamiento de las finanzas en los próximos años, de acuerdo con los ajustes que se hagan en ciertas variables.



Según el comportamiento del gasto por salarios con respecto a los ingresos del FEES, actualmente la UCR muestra una situación financiera muy sólida. (fuente Rectoría)

Para el rector, es fundamental que la comunidad universitaria comprenda que luego de esos estudios la administración dispone de datos suficientes para entrar en alerta y compelerla a tomar decisiones al respecto.

Entre las medidas la administración propondrá que durante la negociación salarial en el 2015, la Comisión Salarial de la UCR contemple un incremento acorde con el porcentaje de la inflación.

Asimismo se continuará con un análisis riguroso para el otorgamiento de las “dedicaciones exclusivas” las cuales se aprobarán con base en nuevos criterios de conveniencia institucional establecidos por la Oficina de Recursos Humanos (ORH**). Este plus no se otorgará por excepción a bachilleres o funcionarios con nombramientos por ciclos.**



El Consejo Ampliado de Rectoría se efectuó en el auditorio de Ciencias Económicas. (foto Laura Rodríguez)

También se revisarán los criterios de pertinencia mediante los cuales se reconocen a miembros del sector administrativo tanto remuneraciones extraordinarias como méritos académicos. **También se aplicará la normativa en toda su extensión para la aprobación de jornadas de cuartos de tiempo adicionales para el sector docente.**

Finalmente, la Vicerrectoría de Administración preparará una resolución con miras a minimizar las suplencias, valorando con sumo cuidado la necesidad real de las mismas y la **Oficina de Divulgación e Información (ODI)**, revisará el monto anual presupuestario para publicación de información por medio de la prensa.

El Dr. Jensen manifestó que dado que la economía responde a las decisiones que toman los seres humanos, está seguro que con estas y otras medidas que podrían tomarse a futuro, la Universidad continuará disfrutando de una situación financiera sólida. **“Estas acciones fueron definidas en el interés de la administración de garantizar la calidad de los salarios de los universitarios, de reafirmar la inversión en infraestructura y lo más importante, de dar seguridad al Sistema de Becas del que depende un numeroso grupo de muchachos y muchachas de todas las regiones del país para realizar con éxito sus estudios”, concluyó.**

Etiquetas: rectoria, consejo ampliado de rectoria, consejo universitario, medidas de contencion del gasto, fees, becas, anualidades, instituto de investigaciones economicas, observatorio del desarrollo, escuela de economia, escuela de matematicas, vicerrectoria de administracion, oficina de contraloria universitaria, oficina de recursos humanos, oficina de divulgacion e informacion, comision salarial ucr, henning jensen pennington, juan ricardo jimenez montero, rodrigo arias lopez, max alberto soto jimenez, pablo sauma fiatt.